

Dónde está el peligro

Siguen obrando las fuerzas que originaron los acontecimientos de días atrás. Pero ahora actúan en sentido contrario. Ayer, las fusiladas procedían de un lado; hoy proceden del otro. Y entre aquéllas y éstas, no hay para qué decir quién sufre el daño, porque salta a la vista. De continuar así las cosas, el enemigo sólo tendrá que cruzarse de brazos y esperar. Todo se le dará hecho. Es lo malo de estas luchas en que al fin se pone el marbete de un nombre a cada idea, sin detenerse a observar si es la misma de todos, ó si los que acuden en auxilio de éstos y los de más allá, la desmembran violentamente para que cada uno pueda tener su parte.

Nosotros, que a lo ocurrido prestamos una atención imparcial; que un día y otro, con incansable insistencia, venimos declarando que sólo con un noble espíritu de concordia pueden lograrse resultados útiles, habremos de afirmar de nuevo que urge dar de lado á las cuestiones de nombre en beneficio de otras de mayor enjundia. Por el camino eso no se va á ninguna parte. Es decir, se va á la desmembración de un partido, á la inutilización de una mayoría, al acabamiento de un organismo vigoroso, en apatido de prestar grandes servicios á la Patria. Hay que repetirlo insensiblemente. Cuando este empeño suicida haya triunfado, sobre las ruinas del partido liberal, reducido á la impotencia por largo tiempo, se alzará la reacción triunfante. La victoria de los enemigos de la libertad será fruto, no de sus trabajos, de sus energías, sino de las disensiones liberales, de ese prurito en poner personas frente á personas en vez de unir las en pro de la causa común.

No debe hablarse de excomuniones. Decir que en tal ó cual parte está íntegro el credo democrático; presentar como inconciliable con la finalidad perseguida por todos á una fracción valiosa del partido, no es ni puede ser cosa loable. ¿Qué ventajas reportará descomponer la mayoría en fragmentos? ¿Qué beneficio obtendrá el dogma liberal de que haya dos, tres ó cuatro banderías, y que éstas se desmenuen en estériles luchas? Lo que ha de hacerse se hará con el concurso general, con el esfuerzo unánime; si en vez de acometer con energía la realización del ideal común, avanzando con rapidez, nos detenemos á discutir quién quiere ir más lejos, no se adelantará un paso.

Ayer mismo lo declaraba el Sr. Moret. No hay disconformidad alguna en el fondo de la cuestión; las discrepancias estriban en la forma. Unos y otros aspiran á lo mismo. Los guía una aspiración idéntica. Se concuerda en la necesidad de hacer obra amplia, generosa, radical. En lo único que aparecen divergencias de criterio es en el modo de acometerla. Este es un problema de oportunidad, y hay que convenir en que existiendo armonía en las convicciones lo demás tiene fácil arreglo. ¿Por qué, pues, señalar discordias, ahondar divergencias superficiales y atizar recosores? No es con trabajos tan peligrosos con lo que se atiende á los males de la Patria, que sólo en los liberales pueden hallar remedio y que no lo alcanzarán si éstos no alzan la vista de pequenezes accidentales.

Estas luchas hasta ahora sólo han tenido una finalidad práctica: unir á los clericales y á los republicanos en la campaña contra la democracia dinástica. Los fines de unos y otros son diversos, mas el resultado es el mismo. Deber de patriotismo es vigorizar á los liberales, que están llamados todavía á muy altas empresas. De la armonización de los distintos matices, de la hermandad de sus tendencias ha de venir el triunfo. No son tantos los elementos de que dispone para que se prescinda de ninguno. En esta batalla, que es de vida ó muerte para la libertad española, el enemigo organiza sus fuerzas, las cohesionan con afán perseverante, y cuando esto se ve, cuando cada día registramos una prueba de su unión, ¡vamos á combatirle deshaciendo á los únicos que pueden hacer algo positivo en contra suya! ¿Vamos á impedir su triunfo oponiéndonos unas cuantas agrupaciones aisladas y sin empuje?

El programa liberal satisface las aspiraciones nacionales. El país lo acogió con simpatía. Sólo pudiera impedir su realización lo que inconscientemente se busca. Conviene, pues, poner sordina á las vehemencias y coadyuvar de manera más útil á la obra.

Ayer, de manera ostensible, afirmaba el Sr. Moret, en un arranque de sincero patriotismo, la hermandad de aspiraciones de todos los liberales. El cree que ciertos proyectos, por su forma, pueden perjudicar á más radicales avances; que á libertad de conciencia que aspiraba á establecer en nuestro Código fundamental, es de efecto más decisivo que otras leyes. Estas declaraciones, afirmación de un sentimiento hondamente arraigado, muestran que entre los diversos factores del partido no existe la oposición que muchos se complacen en proclamar, abultándola. Si la aspiración radical es una en todos, diferenciándose únicamente en motivos de oportunidad, ¿por qué no podrán ser colaboradores en ella cuantos encarnan los varios matices del partido? Las diferencias de procedimiento nunca han sido irreductibles. Cuando el amor á los principios anima á los hombres, es casi imposible reoritar sus creencias con arreglo á un patrón exacto. Pero tal no impide que cuantos profesan los mismos ideales hagan juntos igual camino. Por esto nosotros pedimos que se acallen las voces de discordia y se facilite la cohesión de quienes han de laborar unidos. Piensen unos y otros en la altura de su misión, en lo grave de los días que corremos, y cumplan como es justo. Por la unión, el partido liberal será fuerte; con las luchas intestinas, dejará de ser por muchos años.

Si se quiere que el clericalismo se encumbre, que España vuelva á caer en el surco, sígase por donde se va ahora. Si los liberales han de realizar la misión que los está encomendada, alejando riesgos fáciles de prever, es preciso que reine la concordia. Nada de excomuniones, nada de divorcios. Créanos: los que se olvidan de que la unión hace la fuerza; el único peligro para la libertad radica hoy en las disensiones de los liberales.

DE SOL A SOL

(RESUMEN TELEGRÁFICO) PROVINCIAS.—De acuerdo con las autoridades de Pamplona han aplazado los liberales y demócratas la manifestación en favor del proyecto de ley de asociaciones. Se celebrará el día 16. En Sanlúcar de Barrameda ha sido suspendido de empleo y sueldo el juez de instrucción D. Joaquin Fernández, con motivo de una reclamación de los hermanos de D. Dámaso Pascual. De Vigo participan que el tren mixto ascendente, en el kilómetro 120, arrolló á una mujer, separándole la cabeza del tronco. No se sabe si se trata de un suicidio ó de un accidente.

EXTRANJERO.—El director del Banco de Atenas, Pasmavoglou, ha fallecido. De Ithaca, Estado de Nueva York, telegrafían que se ha incendiado la Universidad de Coñel, falleciendo algunas personas y resultando heridas muchas. Los despachos recibidos la última noche de Teheran indican alguna mejora en el estado del shah. Con gran éxito se ha verificado en París, en el teatro de la Renaissance, el estreno de la comedia de Henri Bernstein, Le Voleur, obteniendo ru doso éxito.

AL VADO O A LA PUENTE

Una manifestación. Ayuntamiento que admite. Santander 8. Ayer tarde se celebró en Torrelavega una manifestación, á la que concurrieron más de 6.000 personas, protestando de lo que ocurre en el asunto del puente de Torres.

El Ayuntamiento de dicha población ha dimiuido en pleno. Una Comisión ha marchado á Madrid con objeto de visitar al ministro de Fomento y exponerle lo que ocurre.—Corresponsal.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Termina con un veredicto de culpabilidad la causa seguida contra el vigilante de consumos Félix Moreno, acusado de haber dado muerte de un garrotazo á Manuel Oliva.

INFORMAN LAS ACUSACIONES

La primera parte de la sesión del jueves invitóse en los informes del fiscal, Sr. Jiménez Madrid, y del acusador privado Sr. Canoto, quienes solicitaron del Jurado un veredicto de culpabilidad; aquí, de un delito de homicidio; éste, de asesinato cualificado por la alevosía.

HABLA LA DEFENSA

Seguidamente hace uso de la palabra el defensor Sr. Ballesteros, quien alegó que su defendido no había tenido intención de causar un mal tan grave, así como también había realizado el hecho en defensa de su persona.

RESUMEN PRESIDENCIAL

A continuación hizo el resumen el digno presidente Sr. Vidal, leyendo á continuación las preguntas objeto del veredicto, originando un ligero incidente el defensor Sr. Ballesteros, motivado por redactarse la pregunta referente á la alevosía, no habiendo dado hechos la acusación privada de los cuales pudiera deducirse.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Terminado este incidente, retiróse el Jurado á deliberar, el cual, después de largo examen, á juzgar por el tiempo que invirtieron, emitió un veredicto de culpabilidad, del cual se deducía la existencia de un delito de homicidio con la concurrencia de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

SENTENCIA

Retirada la Sección de Derecho para dictar sentencia, impuso al procesado la pena de doce años de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas, accesorias y costas.

Una criada hurta á sus señores, y para que no se conozcan sus rapinas sustituye las alhajas buenas con otras iguales, pero falsas

En la Sección primera compareció la criada del escribano de actuaciones Sr. Suárez, acusada por el fiscal y el acusador privado Sr. Díaz Valero, de haber hurtado de casa de su principal patrono, alhajas y efectos tasados en 8.000 pesetas.

Lo notable del caso es que dicha sirvienta, á imitación del protagonista de la novela de Daudet Los reyes en el desierto, para evitar que sus principales notasen la falta de las alhajas, ponía en el sitio que ocupaban otras iguales... pero falsas. ¡Vaya una frengal!

Estos hechos los consideraban el fiscal y el acusador como constitutivos de un delito de hurto doméstico.

EN EL SUPREMO

¿Esafa, hurto?

Esta cuestión se debatió en el Supremo y planteada con notable acierto por el letrado Sr. Alvarez Aranz.

El asunto es el siguiente: Un dependiente de una administración de Loterías de esta corte fué condenado como autor de un delito de hurto, por haberse apropiado unas cantidades de su principal.

El defensor sostenía que, siendo el dependiente un encargado del establecimiento y habiendo dispuesto indebidamente de cantidades que no le pertenecían, el hecho constituía un delito de estafa, pero nunca de hurto, debiendo en su consecuencia casarse la sentencia en este sentido.

El Banco no paga

En la Sala primera de lo civil contendieron el eminente jurista Sr. Dato y el letrado D. Antonio Aguilar.

El motivo del pleito es sobre si el Banco se halla obligado á pagar una cantidad que anteriormente había abonado suplantando los que la cobraron la firma de los que únicamente tenían tal derecho.

EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

LA RECEPCIÓN DE HOY

D. José Ramón Mélida, el arqueólogo que tan eficaz impulso ha comunicado en nuestra Patria á los interesantes estudios sobre artes antiguas, cuéntase desde hoy entre los individuos numerarios de la Corporación llamada á atender al esclarecimiento de la historia española.

Hoy ha sido recibido solemnemente en la Academia, y ésta adquiere con el nuevo académico un valioso elemento de fecunda colaboración.

El nuevo académico. Nació en Madrid el año 1856. Desde su niñez decidió su vocación en el sentido de las artes y su historia.

Cursó la carrera de archivero, bibliotecario y anticuario. Estudió después amplíamente Arqueología, Historia de las Bellas Artes y Numismática.

Al ingresar en el Museo fué inmediatamente destinado á la Sección primera, en que se conservan las colecciones de los tiempos prehistóricos y de la Edad Antigua.

Su primera obra escrita fué una novela arqueológica, en colaboración con D. Isidoro López, titulada El sortilegio de Karnak. Poco después, en 1884, insertó La Revista de España un interesante trabajo de Mélida: Noticias de la colección de antigüedades egipcias del Museo.

Hay que advertir que Mélida es, ante todo, un egipólogo eminente. No obstante, sus conocimientos y aptitudes maravillosas para la arqueología son tales, tan variados, vastos y completos, que domina todas las diversas materias objeto de esta ciencia. El nombre de Mélida puede colocarse sin desmedida junto al glorioso nombre de Longperrier.

Son notables los opúsculos y estudios de nuestro compatriota acerca de Vasos griegos, etruscos é italo-griegos, Esculturas de barro cónico griegas, etruscas y romanas y Religión egipcia.

Ha colaborado en la Revue Encyclopédique Larousse, en la Revue des Universités du Midi, en el Diccionario enciclopédico, de Montaner y Simón, y en La Instrucción.

Sus servicios á la patria cultura y á la ciencia universal son inmensos, y es consolador ver cómo en nuestra ignorante y decadida España aún contamos con varones ilustres que elevan su cultura y dan prez á las artes y ciencias.

En 1899 ingresó el hoy académico de la Historia en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, sustituyendo á D. Pedro Marzaco. Desde 1902 es director del Museo de Reproducciones Artísticas.

Actualmente forma parte de la Comisión de excavaciones en Numancia, dedicando á este asunto una actividad, ciencia é inteligencia tales, que á pesar de lo difícil de la empresa está logrando resultados óptimos. Todo el verano pasado estuvo en pleno campo dirigiendo los trabajos excavatorios. En El Correo y, sobre todo, en Cultura Española, publicó Mélida el resultado de sus esfuerzos, en artículos que debieron merecer toda la atención del público.

Como vulgarizador científico son meritorios los trabajos del arqueólogo español. Explicó en la Academia de Bellas Artes de Madrid, al presente da lecciones anuales en el Museo de Reproducciones, á las que acude público de todas clases y condiciones.

Esta es, en incompleto compendio, la relación de la interesante obra de Mélida.

Los discursos

Comenzó su disertación el recipiendario dedicando frases sentidas á la memoria de su antecesor, el cervantista D. José María Asensio.

Después abordó la materia principal de su discurso, que versó acerca de la arqueología ibérica ante-romana en el plano común.

El más lego comprende la dificultad de tales investigaciones, casi en su totalidad prehistóricas. Constituyen un oscuro y trascendental tema, que con maestría absoluta trató el orador.

Demostó primero que los estudios que sobre este asunto se han hecho no constituyen un todo sistemático y completo, sino solamente tentativas aisladas, sin haber sido reconstruida la cronología de tan lejanas épocas.

Su trabajo de recepción se encamina á formar una cronología aproximada deducida del examen de las antigüedades de cerámica, monumentales, etc., de que en España podemos disponer, pertenecientes á tiempos antorromanos.

La importancia del discurso académico de Mélida puede comprenderse con sólo recordar que éste ha estudiado siempre con verdadero amor el tema ibérico-ante-romano, y muchos de estos estudios son conocidos del público por haber sido insertados en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

El discurso de contestación y salutación fué leído por el padre Fita, y en él (hecho el justo elogio del nuevo compatriota) su autor, epigrafiasta notable, diserta amplia y concienzudamente sobre Epigrafía ante-romana. Una de las notas más salientes de la proferación del padre Fita fué la cita que hizo de los trabajos de Riviere Carnac, arqueólogo inglés que ha descubierto en España piedras y rocas que ostentan en su superficie unos círculos que se supone sean inscripciones prehistóricas.

Cuando hubo terminado de hablar el padre Fita se levantó la sesión.

LOS JAPONESES EN CALIFORNIA

Sigue la animosidad. Inglaterra y los Estados Unidos intervendrán? Washington 8 (8,10 m.).—En San Francisco sigue en aumento la animosidad contra los japoneses.

En Highland, pueblo de California, los habitantes se entretuvieron hace días en ahorar un maniquí que representaba fielmente á un gran propietario de la localidad, culpable de haber construido barracas para japoneses empleados en la recolección de naranjas de sus fincas.

Desde el cataclismo de Abril último los japoneses se han vuelto tan agresivos que se captan las antipatías de todo el país. Aquí se asegura que Inglaterra y los Estados Unidos están prontos á tomar cartas en el asunto y castigar enérgicamente á los osados japoneses para que aprendan á mantenerse en su puesto.—Harrison.

INEXACTITUDES

Da prima ver cómo se combata á nuestros hombres públicos, atribuyéndoles, sin duda por error, palpables inexactitudes. Queremos registrar tres de mucho bulto en que acaba de incurrir nuestro colega El Liberal para que sirvan de muestra.

1.ª Decía en su número de ayer: «El programa liberal de 1906, concertado por los Sres. Moret y Monero Ríos.» No ignora nadie que aquel programa fué discutido por todos los ex ministros liberales, encomendada su redacción al Sr. Monero Ríos y vuelto á discutir después por los mismos ex ministros. El Sr. Moret fué totalmente ajeno á la redacción de aquel programa.

2.ª También decía que ese programa se hizo para cubrir el modus vivendi. Recordamos que la noche anterior el Herald, al que no se supondrá muy atento al Sr. Moret.

3.ª Dice hoy que el Sr. Moret afirmó ayer que en las cuestiones relacionadas con Roma los Gobiernos españoles no debían ir más allá de los límites que fijara el Vaticano.

Y lo que Moret dijo fué lo siguiente: que el Vaticano influía en nuestra política por conducto de la masa de creyentes que hay en España y de la influencia que la Iglesia ejerce en colectividades, en la vida campesina de ciertas comarcas, en los hogares, en los sitios donde se ejerce la caridad, etc., etc., todo lo cual constituye una fuerza moral, un elemento de la vida pública que el gobernante liberal debe tener en cuenta en sus planes, á fin de no comprometer los intereses de la libertad equivocando el camino, no suscitando en él obstáculos que no pueda salvar.

Y esto es todo el sentido común, que si alguien no piensa de ese modo lo sentiremos por él. ¿Verdad que hay cierta diferencia entre lo que dijo Moret y lo que ha entendido El Liberal?

EUROPA EN AFRICA

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Manifestación de Jaureá. Compromiso solemne. Levantando acta. París 7 (1,27 m.).—Jaureá, en L'Humanité, declaró que el Etchouy ha hecho en la Cámara declaraciones pacíficas, prudentes. El ministro—dice—ha contraído formalmente ante Europa el compromiso de que España y Francia sólo obrarán en Marruecos de acuerdo con las demás potencias.

Yo—añade Jaureá—he levantado acta de este compromiso; si el Gobierno cumple la palabra con perseverancia y lealtad, el drama marroquí podrá considerarse concluido. Soldados á Tánger. 2.000 hombres enviados por el Maghzen.

París 7 (1,22 m.).—Comunican de Tánger que ya repunta el Maghzen que el Maghzen ha dispuesto que una columna de 2.000 hombres marche á dicha ciudad para restablecer el orden.

Manda la fuerza El-Guchaba, jefe que disfruta de toda la confianza del Maghzen.

Combate en perspectiva. Leales y rebeldes. Expectación grande

Molillo 6 (6,20 t.).—Las fuerzas del sultán que cruzaron Muluya mandadas por Raidi, se avanza, habiéndoseles unido gran parte de la tribu de Bobdiana.

Moros recién llegados á esta plaza afirman que los soldados del pretendiente y algunas kabilas atacarán á las fuerzas del sultán. Aquellos son más numerosos de lo que se creía y se teme que las tropas leales sean vencidas.

Hay gran expectación, y del resultado del combate dependerá la continuación ó la muerte del actual movimiento de rebelión.—Corresponsal.

La interpolación Jaureá y la Prensa inglesa. Los comentarios. Londres 7 (12,45 t.).—Sohan recibido con gran retraso los detalles de la interpolación de M. Jaureá en la Cámara francesa. Por ello la Prensa dedica escasos comentarios al debate de ayer.

The Times dice que sería difícil figurarse un lenguaje más á propósito para perjudicar á su país que el empleado ayer por el diputado socialista, España y Francia exponen su política en una Nota. No pueden concebirse pruebas más concluyentes de la buena fe con que los Gobiernos de una y otra nación proceden.

The Tribune manifiesta que aun haciéndose cargo de las importantes consecuencias que podría traer la demostración naval, hay que convenir en que este es el único medio de cumplir el mandato que toda Europa dió á España y á Francia en la conferencia de Algeiras.

The Standard dice que si Marruecos ha de convertirse en un nuevo Egipto, gran territorio neutral abierto al comercio de todos los países, es preciso que Europa ejerza realmente su poder.—Dabor.

La conferencia de Algeiras. En el Parlamento alemán. Ratificación unánime. Berlín 7 (10,54 m.).—El Reichstag ha votado por unanimidad el proyecto de ley aprobado el acta de la conferencia de Algeiras.

El presidente del Consejo de ministros Ischirohly, ha declarado que es de gran importancia que el acta de Algeiras sea puesta en práctica por los buques españoles y franceses, cuyo fin es asegurar su ejecución pacífica.

No hay lugar á dudar—ha dicho—de las leales declaraciones de España y Francia. Conforme con el Tratado de Algeiras, ha declarado el diputado Blumenthal desea que el asunto de Marruecos sea asunto terminado y que el Gobierno no encuentre medio más favorable para mejorar las relaciones franco-alemanas.—Hain.

El Raisul. Poderes recuperados

Tánger 8 (12 m.).—Dice que el Raisul pretende haber recibido del sultán autorización para recuperar sus antiguos poderes administrativos, en lo que se refiere á la venta de inmuebles efectuadas en el campo de Tánger.—Céstor.

Discusión en Francia. La acción franco-española. Actitud de Francia. Washington 8. La actual discusión en la Cámara francesa sobre los asuntos de Marruecos está llamando la atención.

Se prueba sin reservas la acción combinada franco-española en Marruecos, teniendo la seguridad de que Francia no persigue un fin secreto y que cumplirá lealmente los compromisos contraídos en Algeiras.—Harrison.

Lo que se dice en Frankfurt. Berlín 8 (12 m.).—La Gazette de Francfort, comentando la sesión de la Cámara francesa de ayer, encuentra muy natural que el Gobierno no aceptase la Orden del día de Jaureá sobre la cuestión de Marruecos, porque no podía dejar que un diputado no perteneciente á la mayoría trazara la línea política á seguir al Gobierno.—Hain.

Los estrenos

EN EL CONICO

La gudeja rubia

Fiaco Irayzo es uno de los últimos supervivientes en el teatro de aquella generación de versificadores que hacía ejercicios de métrica molestando á las patronas, á los caseros, á los editores y demás víctimas consagradas en Madrid Cómicó, y luego escribía comedias en verso más ó menos fácil.

La soltura que entonces adquirió para manejar la rima lo da condiciones excepcionales para cultivar un género difícil para los autores más modernos, que escriben en prosa porque no han pasado de las primeras letras y necesitan recurrir á un amigo para que les haga los cantables, y esa indudable superioridad del Sr. Irayzo sobre sus compañeros de profesión le ha permitido hacer obras como Lola Montes y La gudeja rubia, verdadera opereta con todos sus caracteres aquélla, y obra indubitablemente del género bufo ésta, que hubiesen sido inabordable para muchos.

No se entienda por esto que á mi juicio Fiaco Irayzo es, como anoche decían algunos, un buen poeta. Es sólo un versificador, al que para ser correcto sobran los ríos, gracias á los cuales da á sus coplas una aparente facilidad, pero, con eso y todo, muy superior á los que ni aun eso hacen, y además capaz de escribir á veces, cuando cuida sus versos, cosas mejores que las salidas habitualmente de su pluma.

Con esas cualidades y un cuento de Boecio no es empresa ardua, ni mucho menos, hacer una opereta bufa, y lo raro no es que el Sr. Irayzo la haya hecho, sino que no la haya hecho mejor.

Para ello le hubiera bastado cuidar el diálogo de La gudeja rubia como cuidó el de Lola Montes, obra que me parece en esa parte muy superior á la estrenada anoche, y far más en las buenas entendedoras del público diciendo cada chiste una sola vez, y eso con la mayor suavidad posible; para obras del género de la que comento, parece inventado aquel consejo de gúesse gúesse, y en saber deslizarlo está todo el arte necesario para escribir piezas escabrosas y mucho del que el famoso cuentista italiano posea.

Porque, casi no es necesario decirlo, La gudeja rubia no es, ni mucho menos, una obra apropiada para puesta en escena en un colegio de señoritas, y en ella se dicen, y aun se hacen, afortunadamente entre bastidores, cosas y cosas de las que ponen los pelos de punta á los moralistas enragés.

En ese terreno la nueva obra de Fiaco Irayzo llega hasta donde se puede llegar: al borde del precipicio (llámesele así), y un paso más sería absolutamente imposible sin correr graves riesgos. Ahora bien; mientras no se dé ese paso creo que todo es tolerable á condición de que esté artísticamente hecho, cosa que no ocurre por completo en La gudeja rubia, y á condición también de que el público sepa de antemano á qué atene, cosa que no ocurre, porque al Cómicó no va nadie á rezar ni cantar.

El mal, pues, que del excesivo verdor de la obra pudiera resultar es tolerable, y lo sería más si Fiaco Irayzo hubiese hecho su labor, ya que valía la pena, más cuidadosamente. De todos modos, y aun siendo como es, la obra gustó, sin que las protestas de los pudorosos lograsen sobrepasar á los aplausos de los allegres, y La gudeja rubia perdurará en los cartones del Cómicó.

La música, del maestro Lleó, es apropiada al género y á las situaciones, calidad muy recomendable, y fué aplaudida; y en la interpretación se distinguió la señora Manso, que hizo su papel con travesura. A Gamero sigue enconotrándole lígubre cuando quiere hacer gracia, y Verita, á quien hace tiempo no veía, sigue así corrigiendo su defectuosa pronunciación que le impedirá siempre ser un buen cómico, más si sigue dando en exagerar las payasadas.

La obra ha sido puesta en escena con esplendidez. La empresa ha gastado un dineral en trajes y decoraciones; ha contratado un cuerpo coreográfico, de que es gala la señorita Jara, y para mayor propiedad ha contratado también dos negros auténticos, que exhibe convenientemente desnudos en el cuadro de la coronación. Lo malo del cuadro es que aquel escenario resulta demasiado obscuro por tanto movimiento, y eso hace inútil la mitad de lo gastado.

Alejandro Miquis.

SALMERÓN SE EQUIVOCA

Lo fundamental del discurso del Sr. Salmerón se encaminó ayer á demostrar que la penitencia orlista era anticonstitucional.

Para ello tuvo necesidad el orador republicano de establecer esta doctrina: estando abierto el Parlamento, el rey no puede tener conocimiento de más hechos tocantes al movimiento de las fuerzas políticas que los traducidos en actos en el Parlamento y comunicados por el Gobierno responsable.

La completa adición del rey no es hoy más que un mero órgano de expresión constitucional que registra hechos, y no un Poder sustantivo. Pues bien; el Sr. Salmerón se equivocó en una materia elementalísima, trillada hasta por los más ajenos al derecho constitucional.

El jefe del Estado, en sus funciones del Poder moderador, tiene la facultad de disolver el Parlamento. ¿Cuándo? Cuando entiende que está divorciado del espíritu del país. ¿Cómo conoce ese estado de espíritu? Por medio del Parlamento, como dice el Sr. Salmerón; No; por medio de aquellas expresiones del sentir colectivo, ajenas al Parlamento, que, comunicadas por la Prensa, por las capillas, por los hombres públicos y hasta por los mismos hechos, llegan hasta él. Luego la teoría formulada por el Sr. Salmerón es inexacta.

En exacta, trátese lo mismo de un rey que de un presidente de la República, cuyas facultades tocan la naturaleza de las que el jefe del Estado otorga nuestra ley constitucional.

CASA REAL

La real familia pasó ayer, según costumbre, por la Casa de Campo. El rey con el infante Don Carlos y el conde de San Román cazó en el referido Real Sitio.

Anoche, á primera hora, recibieron en audiencia los reyes Don Alfonso y Dona Victoria á varias personas. También recibieron á la Comisión de señoras, presidida por la duquesa viuda de Balón, quien ora portadora de los pliegos firmados en protesta contra el proyecto de ley de asociaciones.

Ayer fué visitado el farmacéutico mayor de Palacio D. José Ponte. Asistió el duque de Sotomayor. Una guardia de guardias alabarderos dió escolta.

La guardia exterior de Palacio estuvo encargada de tributar los honores.

EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR PULIDO

Noche 7 (12,30 t.).—Se ha recibido con gran júbilo la noticia del nombramiento del doctor Pulido para el cargo de subsecretario de Gobernación, por las grandísimas simpatías que se captó por su talento y sencillez en su reciente viaje á esta ciudad.—Corresponsal.

LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA E INGENIEROS

Los alumnos de las escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos desean se haga público, para desvanecer los rumores que han podido circular referentes á su actual estado de huelga, que están unánimemente dispuestos, siempre que sus respectivos Claustros no tengan en ello inconveniente alguno, á pedir que el presente curso se prorrogue tantos días como haya un período de clase por su justa actitud de protesta.—La Comisión.



D. José Ramón Mélida, nuevo académico

LA TARDE PARLAMENTARIA

Interpelación política Discurso de Salmerón

Correspondiendo a la expectación producida, el Sr. Salmerón ha pronunciado un discurso lanzando rayos y truenos contra el poder mayestático y contra los que han intervenido en las últimas crisis.

SESION DEL SENADO

A las cuatro menos cinco minutos abre la sesión D. Amós Salvador.

Las tribunas vacías y en los escaños escasa concurrencia.

En el banco azul los Sres. Jimeno y Weyler.

Se lee y aprueba el acta.

Se admite la renuncia que del cargo de senador ha presentado el señor conde de Casal.

El general OCHOANO y CHUMILLAS se levanta en los escaños para hablar, y en la Cámara comienzan los comentarios.

Se pronuncia en favor de la inmediata provisión de las vacantes que en la más alta jerarquía del Ejército dejaron los generales Blanco y de Chessa.

El señor DIAZ MOREU pregunta quién, en ausencia del ministro de Marina, cargo hoy vacante, daría las oportunas órdenes al jefe de la escuadra, caso de que las circunstancias por que pasa ahora la delgada cuestión de Marruecos se agravasen e hicieran preciso medidas extremas.

El señor WEYLER le contesta, diciendo que tales negociaciones son llevadas, como es sabido, por el ministro de Estado, de acuerdo con el presidente del Consejo.

El señor DIAZ MOREU: Pero, señor ministro, ¿es caso de un desembarco, sería el ministro de Estado quien diera las instrucciones para realizarlo?

El señor WEYLER: Como es natural—dice, alguien habrá en el ministerio de Marina que haga las veces de ministro mientras a vacante no se ocupe.

El señor CONDE DE PEÑA RAMIRO dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, lamentándose del gran número de escuelas públicas que en la actualidad están cerradas.

El señor JIMENO se asocia a sus deseos y le hace presente su decidido propósito de trabajar con fe por el progreso de la instrucción primaria, base principal de la regeneración.

Los señores conde de PEÑA RAMIRO y JIMENO rectifican brevemente.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende el voto particular presentado por la Comisión de actas, sobre la admisión al cargo de senador por la provincia de Valencia de don Eduardo Berenguer.

El señor AGUILERA, presidente de la Comisión de actas, le contesta.

Rectifican ambos oradores y se procede a la votación nominal de dicho voto particular, quedando desechado, aprobándose el dictamen y siendo proclamado senador el señor Berenguer.

Se proclama igualmente a D. Carlos O'Donnell.

El Senado pasa a las cinco y treinta minutos a reunirse en sesión secreta para la aprobación de varios asuntos de régimen interior de la Cámara.

Reanudada la sesión a las siete menos veinte minutos, con un señor senador en los escaños y bajo la presidencia del Sr. Salvador, juran los Sres. Berenguer y O'Donnell, léese el dictamen nuevamente redactado autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de Algeciras, se lee la Orden del día para la próxima sesión se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

SESION DEL CONGRESO

La sesión de hoy se abre a las tres menos cinco, presidida por el Sr. Canalejas, con escasa concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul sólo está el ministro de Estado.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el barón del SAORO LIRIO se ocupa del documento que ayer leyó el ministro de Estado, relativo a la acción concertada de Francia y España con el imperio marroquí; y como ha creído percibir algunas contradicciones entre dicha nota y el acta de la conferencia de Algeciras, pregunta qué alcance tiene el compromiso estipulado entre los dos países para la defensa de los extranjeros residentes en Tánger, y sobre todo de aquellos que viven en las afueras, pues parece que entre este vocablo español y sus análogos en francés y en inglés hay diferencias de significado, y por lo tanto, pudiera haberlas en cuanto a la eficacia de la protección.

Concluye preguntando si cuando llegue el caso serán fuerzas españolas o francesas las que desembarcarán en Tánger.

El ministro de ESTADO manifiesta que no hay contradicción alguna, y que el compromiso estipulado entre los dos países se refiere a la organización de la policía, dice que ésta se establecerá en los ocho puertos acordados en la conferencia de Algeciras, y claro está que con el transcurso del tiempo podrá extenderse por el interior si sus resultados son beneficiosos, convirtiéndose en algo parecido a nuestra Guardia civil.

Las fuerzas francesas y españolas enviadas son bastantes para garantizar los intereses de los extranjeros, y así lo ha reconocido también Inglaterra.

La división que está preparada en Cádiz para el desembarco.

El señor del SAORO LIRIO rectifica, reservándose discutir con extensión varios puntos y contradicciones importantes para cuando venga a la Cámara la ratificación del protocolo de Algeciras, adelantando que si se trata de asegurar la vida de los extranjeros en Marruecos, no ya sólo España y Francia, sino todos los países firmantes no podrían conseguirlo.

Rectifica también el ministro de ESTADO y el barón del SAORO LIRIO le pregunta si el compromiso que ahora se ha concertado para mantener el orden en Marruecos no llevará más allá de lo que nos convenga, si no manifiesta el señor PEREZ CABALLERO que no le es posible contestar a la pregunta.

No me admira estas sorpresas del digno general López Domínguez, pues los actos llevados a cabo por el monarca eran poco constitucionales.

El señor PRESIDENTE. Lo serán los consejos dados al rey, pero no los actos por él realizados.

El señor SALMERÓN. Diga S. S. cuanto quiera, los hechos son más elocuentes.

El precedente de la carta fue el voto de la mayoría, en el que estaba el del Sr. Moret, y a quien tocaba apreciar el peso de ese voto, y de la carta? Al Sr. Moret o al Sr. López Domínguez? O le tocaba al rey? Al rey? ¿Verdad? Pues su contestación fué ésta: Pesaba más una carta que los 164 votos de la mayoría.

¿Es esto cumplir la Constitución? (Aplausos en los republicanos. Campanillazos del presidente.)

Hace el Sr. Salmerón referencias a las declaraciones hechas en La Correspondencia de X de X y añade que esas declaraciones sólo las puede hacer, por su contenido, una de las tres personas que intervinieron en la crisis.

El Sr. López Domínguez no fué, no puede ser, por lo que en esos artículos se dice. El Sr. Moret, dice que no, ¿verdad? (El Sr. Moret dice que no.)

El señor SALMERÓN. Ya sabía yo que su señoría no había de aceptar esta paternidad. ¿Quién es entonces? De las tres personas queda una sola.

El señor PRESIDENTE. Sr. Salmerón, su señoría no ignora que todos los hombres políticos somos frecuentemente objeto de las fantasías de los escritores.

El señor SALMERÓN. ¿Pero no ve S. S. que aquí se dicen las palabras pronunciadas por el rey, y hasta se pone en un artículo el hecho que el monarca empleó con el conde de Romanones?

Señor conde de Romanones, ¿puede ser cierto que S. S. mintiera ante el rey?

El conde de ROMANONES. El suponerlo es una ofensa.

El señor SALMERÓN les el artículo a que se refiere, en el que se dice que la noticia era una farsa, un embudo de la mentira, palabras que pone en boca del rey.

Y el señor SALMERÓN dice: Así aprecia vuestros votos el rey?

El señor conde de ROMANONES (con gran energía) acompañado por los diputados de la mayoría: No, no y no.

El señor ROMEO: Eso no tiene más alcance que una fantasía de un periodista.

El señor SALMERÓN termina diciendo palabras que no llegan a la tribuna por los aplausos de los republicanos.

El presidente del CONSEJO empieza defendiendo el Poder real.

Los señores conde de Romanones, y los republicanos los diputados monárquicos.

Espero que esto no se repetirá. (Escándalo por las risas de los republicanos, las protestas de la mayoría y los campanillazos de la presidencia.)

El señor SALMERÓN manifestó que cuanto ha dicho tiene un aserto firme, incontrovertible.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA responde al Sr. Salmerón que cuanto ha dicho sobre el artículo de La Correspondencia es producto de una fantasía periodística, y que en él no tiene participación alguna el monarca.

El señor MORET: Intervengo para contestar a las obras que con tanta energía y vigor aparecen en el mundo, y para poner en su lugar lo que aparece en el mundo.

Hay en su discurso dos afirmaciones: una la que se refiere a la cuestión magna de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y otra a la ley de asociaciones. Sobre ésta yo tengo que decir mucho, y va paralelo a lo dicho por el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón ataca a la nación española, habiendo pasado por transformaciones que interesan al liberalismo y al catolicismo. Yo tengo vehementes deseos de tratarla y no omitiré nada de lo que crea debe decirse, a fin de que pueda el Parlamento y la opinión saber lo que en ella hay.

En ese proyecto de ley de asociaciones yo no puedo encontrar un punto que me satisfaga, y con un sí o con un no, si le gusta o no, pero una razón que no lo puede hacer tampoco su señoría.

La ley de asociaciones tiene una cuestión de fondo, que puede ser común a todo el partido liberal; pero no así en lo que se refiere a la cuestión de forma. Yo lo que puedo decir a S. S. es que no puedo discutir a la ligera una cuestión tan ardua, cual si se tratara de una carrera de obstáculos, en la que se espera ver quién es y quién se levanta. (Muestras de aprobación.)

Su señoría ha dicho que los Poderes en España halláase influidos por el Vaticano, que puede acariciar éstas o las otras soluciones, y yo le pregunto al Sr. Salmerón si esas influencias son debidas, o si se extrañan a fuerzas que posee el Vaticano, o si es debido a que en nuestro país hay una masa popular que piensa y cree con el Vaticano. (Rumores.)

El Sr. Salmerón se ha referido a las imposiciones de que ha sido objeto la reina regente.

El señor SORIANO: ¿La carta? La carta!

Y diré que aquello no fué una imposición del Vaticano, sino una satisfacción que se dió al Papa León XIII, que se creyó en conciencia que debía dárselo.

Entiendo que mientras exista el Concordato habrá que sujetarse a sus prescripciones.

El Sr. Salmerón ha dicho que las crisis últimas no han sido parlamentarias, y para decirlo ha usado la palabra crisis, en la que me he referido a mí al Poder, en la carta por mí dirigida al rey.

Yo a esa afirmación del jefe de los republicanos contestaré lealmente, diciendo que cuando hay un hombre que renuncia a su derecho de ir a la Cámara regia para exponer de palabra al monarca el estado de su conciencia, y coge la pluma y el papel, y en éste estampa su pensamiento cuando hay un hombre que eso hace, no falta quien, como su señoría, le llama excusable. ¿Qué quería su señoría, que yo escogiera entre el silencio o hablar en voz baja?

El señor SALMERÓN. Lo que S. S. debía haber hecho era hablar a la voz del país. Porque en el Parlamento no hay votos de censura para los diputados.

El señor MORET: Yo entendía que corría un grave peligro la unidad de la mayoría, y que al hablar en pleno Parlamento, por el estado de las pasiones sobreviniera la confusión y fueran un obstáculo a la emisión de mi pensamiento. (Protestas en los republicanos.)

El PRESIDENTE. Orden, señores diputados. No hay derecho a interrumpir al orador.

El señor MORET. La realidad ahora lo que estoy diciendo y yo hago observar lo que ahora ocurre para que la Cámara saque la consecuencia y vea si mi temor era o no justificado.

No tengo para qué detallar mi larga vida política, ni para qué afirmar que en la balanza de mis deberes no pesen más mis pensamientos.

Conviene siempre a ser responsable de mis actos, y poco me importaría a mí si creyendo realizar un acto político que mi conciencia me dictaba, que esto era después digno de censura, dejar la vida política. Entiendo el Sr. Salmerón que los hombres políticos no pueden dirigirse al monarca? Pues si eso cree S. S., yo le diré que eso se hace en todos los países, y que aquí mismo ya ha habido quien ha dado opiniones secretas al rey en las consultas.

Lo que han hecho otros, lo que hizo Gladstone, no levantó esta polvareda, y por lo que yo he hecho se me trata de exigir responsabilidad y se me califica de excusable por un hombre como el Sr. Salmerón. ¿Es esto justo?

Se me ofreció después el Poder, y yo puse por condición que necesitaba que le sancionara el Parlamento. Yo creí que viniendo al Poder del partido liberal, que era la mayoría del Parlamento, y que cuando me convenía de que no era así y que pro-

vocaba la división en la mayoría, me apresuré a dimitir, aconsejando al rey que llamara a otros que pudieran evitar esa división. Declaré que no me equivocaba, y aquí estoy. Esto es doloroso, pero lo escucho. He obrado con arreglo a mi conciencia. ¿Es esto excusable, Sr. Salmerón?

Voy a concluir. Cuando el rey consultaba a los hombres del partido liberal, el Sr. Salmerón se ha atrevido a decir que el monarca incurrió en un acto anticonstitucional. Yo aconsejé al rey que le consultara porque lo estimaba constitucional.

Cuando yo dimití en Julio, porque creí que no podía gobernar en el estado en que se encontraba la mayoría, entonces a S. S. no le pareció aquello anticonstitucional. Ahora, que es el mismo caso, opina de otro modo. El Sr. Salmerón incurre en contradicción, pero no se fija en ello con tal de atacar a la monarquía.

En cuanto al artículo de La Correspondencia, éste es un artículo de periodista que honra más o menos la inventiva del autor y yo sólo tengo que decir que el rey al leerlo por la mañana, dijo que allí había muchas cosas que él ni siquiera pensaba. De lo que diga eso papillito responderá su autor, como yo he respondido de lo que decía el mío. (Aplausos.)

El señor ROMEO: Empieza protestando de que el Sr. Moret llama al artículo de La Correspondencia Papillito, y del cual se declara autor.

El señor MORET: Le he llamado papillito en el mismo sentido que el Sr. Salmerón ha calificado así mi carta. Creo que no puede haber ofensa.

El señor ROMEO: A mí me interesa dejar consignada una cosa: que yo, como periodista, en la información busco siempre la verdad.

Voy a decir con toda sinceridad de donde he tomado yo las noticias que constan en el artículo firmado por X de X.

(Los diputados abandonando la Cámara en gran número y produciendo mucho ruido.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Buena, pero que se ponga en el aire. (Más risas.)

El señor ROMEO: Pues en el tren iba una persona real, que no pertenecía a la casa reinante hoy en España.

El señor SORIANO: Pero eso es una novela de Fernández y González. (Nuevas risas.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Buena, pero que se ponga en el aire. (Más risas.)

El señor ROMEO: Pues en el tren iba una persona real, que no pertenecía a la casa reinante hoy en España.

El señor SORIANO: Pero eso es una novela de Fernández y González. (Nuevas risas.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Buena, pero que se ponga en el aire. (Más risas.)

El señor ROMEO: Pues en el tren iba una persona real, que no pertenecía a la casa reinante hoy en España.

El señor SORIANO: Pero eso es una novela de Fernández y González. (Nuevas risas.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Buena, pero que se ponga en el aire. (Más risas.)

El señor ROMEO: Pues en el tren iba una persona real, que no pertenecía a la casa reinante hoy en España.

El señor SORIANO: Pero eso es una novela de Fernández y González. (Nuevas risas.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

Señor conde de Romanones, haciendo historia de los artículos que me refirió el Sr. Salmerón, entre las continuadas risas de los diputados.

El Sr. Moret tiene a bien en su discurso ensalzar a La Correspondencia, como órgano único de la verdad, calificando de falsos y secretarios los asertos impresos en los demás periódicos. (Grandes rumores en los escaños y en la tribuna.)

El señor ROMEO: Buena, pero que se ponga en el aire. (Más risas.)

El señor ROMEO: Pues en el tren iba una persona real, que no pertenecía a la casa reinante hoy en España.

El señor SORIANO: Pero eso es una novela de Fernández y González. (Nuevas risas.)

El señor ROMEO: Al llegar a la estación... (El júbilo de la Cámara continúa.)

obedecen a otra causa, según el jefe de los republicanos, que a la oposición de Roma, secundada por el jefe del Estado, a que el proyecto de asociaciones sea convertido en ley.

Con motivo de lo que debe ser el partido liberal hizo grandísimos elogios del programa del Sr. Moret, redactado por éste a caer del Poder cuando fué sustituido por el Gobierno del general López Domínguez.

Aquel programa, que contenía la libertad de conciencia y la reforma del Senado, fué mirado por nosotros, decía el Sr. Salmerón, con grandes simpatías y desde luego contaba con nuestro apoyo.

—Ese programa que los republicanos calificaron de mínimo debe ser la bandera que siga tremolando el Sr. Moret, si quiere inspirarse en los dictados y en los principios de una doctrina liberal progresiva.

—Por eso—añade—requiero al Sr. Moret a que no diga si continúa con ese programa a que a última hora aquel de 1903, redactado por los señores ministros liberales, y que es insipido y anodino.

Censura luego al Sr. Moret por la carta de éste que produjo la anterior crisis, y aunque procurando no incurrir en falta reglamentaria, el Sr. Salmerón ataca al jefe del Estado una y mil veces.

La Cámara protesta muchas veces de los ataques del Sr. Salmerón a la Monarquía.

Por último, el jefe de los republicanos hace un segundo requerimiento al Sr. Moret, el de que diga si está conforme o no con el proyecto de asociaciones y el de si cree el señor Moret que hay necesidad de tratar con Roma todo aquello que es en absoluto privativo de la soberanía civil.

Lo que queda sin típicamente expuesto, y el leer varios párrafos de un trabajo periodístico publicado por un periódico relativo a la crisis del general López Domínguez, constituyó la oración parlamentaria del Sr. Salmerón.

Pocas, poquimas frases pronunció el Sr. Moret de la Vega de Armijo en contestación al discurso del jefe de los republicanos, pero todas ellas enérgicas y contundentes, fueron para protestar de los ataques del Sr. Salmerón a la monarquía.

Otro tanto hizo el conde de Romanones, quien en vehementes frases manifestó que el general López Domínguez dijo siempre la verdad al rey, que el trabajo periodístico, gloriado por el Sr. Salmerón, era una pura fantasía, y por último, que el Sr. Salmerón procedió y proceda siempre con arreglo a sus deberes constitucionales.

Y se levantó a hablar el Sr. Moret, produciéndose en la Cámara un movimiento de emoción profunda.

Empezó diciendo el Sr. Moret que siendo muchos y muy graves los puntos tratados por el Sr. Salmerón a la tribuna, no podía contestar a todos ellos ayer tarde, sin que esto pudiera en modo alguno considerarse como deseo en él de rehuir el debate sobre dichas cuestiones.

Repetió acerca del *modus vivendi* lo que ya tiene dicho en el Parlamento muchas veces. Aquel convenio se dictó porque habíase tratado un grandísimo desconsideración a la Santidad León XIII.

Hablando de su programa relativo a la libertad de conciencia y reforma del Senado, dice que lo mantendrá siempre, aunque repitiendo lo que ya dijo, que para ello hay que convocar a los electores.

Lo que sobre este particular dijo el Sr. Moret fué tan claro y expedito, que no puede dejar lugar a duda.

Acercándose a las crisis manifestó que repetidas veces ha invitado, aunque inútilmente, al Sr. Salmerón para entablar debate no sólo sobre estas últimas, sino sobre todas aquellas que quiera el jefe de los republicanos.

Lo que piensa de la ley de asociaciones ya dije en una sesión anterior; no está conforme con su contenido, como no lo están muchos liberales.

En el fondo todos los liberales pensamos lo mismo; en la forma...

Explica nuevamente la causa que le movió a escribir al rey. No quisiera dividir a la mayoría, y por eso en documento privado y adquiriendo el sólo la responsabilidad, puse en la ley una cláusula que, expuso al rey la situación.

—Quise conjurar lo que parecía inevitable, y cuando me conveni, a los dos o tres días de ocupar el Poder, que de nuevo iba a surgir aquella división por mí temida, fui a Palacio a entregar la dimisión del Gobierno.

Yo pude aquí derrotar aquel Gobierno; no lo hice, y preferí exponer al rey lo que había y lo grave de las circunstancias.

Defiendo con gran energía y elocuencia su acto enviando al rey la carta, y cita casos análogos, no sólo de Inglaterra y de Bélgica, sino también de España.

También defiende con igual energía la conducta del rey calificando de fantasía el escrito publicado por un periódico.

El Sr. Moret, que fué muy aplaudido en varios períodos de su discurso, estuvo sincero y elocuentísimo.

A última hora se levanta a hablar el señor Romeo.

Comisión de actas

Se ha reunido ayer tarde la Comisión de actas incompatible del Congreso y ha dado dictamen favorable a la de Ríano, por donde salió elegido D. Tomás Allende.

Subcomisión de Hacienda

La Subcomisión de Hacienda se ha reunido también, con asistencia del ministro de Hacienda, para preparar el dictamen del presupuesto de ingresos.

Se ha acordado activar los trabajos y abreviar los trámites con el fin de que se pueda dar dicho dictamen cuanto antes sea posible.

El presidente en Palacio

Terminada la capilla pública que, por la solemnidad del día, hubo esta mañana en Palacio, el jefe del Gobierno despachó con S. M. el marqués de la Vega de Armijo no llevó a la firma del rey decreto alguno.

Salió del regío Alcázar el presidente a la una de la tarde.

Preguntáronle los periodistas que hacen la información palatina si estaba resuelto que fuese ministro de Marina el Sr. Calbetón, y el jefe del Gobierno contestó que persistía en su deseo de que fuera un marino quien desempeñase tal cartera.

Varias noticias

El lunes se reanudarán en el Congreso la discusión del proyecto de ley de asociaciones.

Ayer llevó el presidente del Consejo a la firma el decreto nombrando subsecretario de la presidencia al conde de Casal.

Parece que se hacen determinados trabajos de exploración para confiar el departamento de Marina a un hombre civil que se ha distinguido por sus campañas parlamentarias.

La persona a quien se alude parece que es el senador Sr. Calbetón.

Esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL DIA EN BARCELONA

VIGILANCIA GENERAL EN PREVISION DE DISTURBIOS

El gobernador pagará los gastos de la cura del agente de Seguridad herido anoche.

Hasta la presente no se han producido nuevos disturbios.

El Sr. Albó

Mañana saldrá para Madrid el diputado Sr. Albó, para consumir un turno contra el proyecto de la ley de asociaciones.

Muerte de la condesa de San Carlos

Los carlistas han recibido un telegrama de Venecia, comunicando la muerte de la condesa de San Carlos, esposa del secretario de Don Carlos.

A Madrid

Ha salido para Madrid el presidente de la Audiencia territorial, D. Buenaventura Muñoz.

El jefe de los conservadores de Mallorca

Procedente de la corte ha llegado el jefe de los conservadores de la isla de Mallorca, D. Manuel Guasp.

Los solidarios

La Asociación catalanista del pueblo de Premiá del Mar celebrará el domingo un mitin de solidaridad.

Hablarán, entre otros, los Sres. Salvatella, Llovet y I y Suñer.

Esta noche se reunirá la Comisión de la solidaridad catalana, asistiendo los senadores y diputados solidarios para tratar de la amnistía.

Inauguración de domicilio social

La Asociación catalanista El Pueblo inaugurarán esta noche su domicilio social.

Hablarán varios significados autonomistas.

Contra Salmerón

Los centros republicanos enviarán telegramas a D. Joaquín Costa y a la Unión Republicana de Sevilla, adhiriéndose a la actitud contra el Sr. Salmerón.

Conferencia sobre el catalanismo

Esta noche se dará una conferencia por el Sr. Sansalvador en el local de la entidad Sang Nova, sobre la acción catalanista.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Ratificación de la Conferencia

PROYECTO DE LEY

He aquí el presentado por el señor ministro de Estado autorizando al Gobierno para ratificar el acta general de la conferencia internacional reunida en Argel...

A LAS CORTES

El art. 121 del acta general de la conferencia de Argel, prescribe que la ratificación de la misma se verifique por cada Estado...

Hasta ahora, han comunicado al Gobierno de S. M. las respectivas ratificaciones, el señor de Marruecos y los Gobiernos de Rusia y Bélgica...

También el Gobierno de S. M. estima en este caso necesaria la aprobación de las Cortes, no sólo porque el acta general de Argel...

Los billetes en circulación han descendido de 1.527,17 a 1.526,64. La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro...

MUERTE DEL DOCTOR LAPPONI

— Roma 8. El médico del Papa, doctor Lapponi, ha fallecido a consecuencia de un cáncer hepático.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana actual contiene las siguientes variaciones que alcanzan al día de ayer por ser el de hoy festivo.

DURO CON LAS ASOCIACIONES!

Señoras que no reciben. Los ferrolanos quieren a toda costa que desaparezcan las murallas de El Ferrol.

HUELGA DE ELECTORES

Un Municipio donde no se vota. Candidato que se exige a sí mismo.

EXPLOSION DE OXIGENO

Un ingeniero muerto, muchos heridos y el edificio destruido. Bruselas 8. Un grave accidente ha ocurrido ayer en Lieja...

EL PRECIO DE LOS VALORES

El precio medio de los principales valores cotizados en Bolsa durante el mes de Noviembre último ha sido el siguiente:

EL CRIMEN DE CIGALES

Termina la causa. Los procesados escuchados. Los abogados Sras. Redondo e Infante hicieron una brillante defensa de los acusados.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana. San Restituto, obispo, y Santa Leocadia, virgen y mártir.

PROVINCIAS

Valencia. La compañía Larra-Balaguer ha abierto un nuevo abono de 24 funciones.

NOTICIAS

Madrid, en el Ateneo, se dirán las siguientes conferencias de Extensión Universitaria:

ASELINATO EN DESPOBLADO

— Murcia 8. En el término de Ricote, un individuo acometió en despojado al jefe de los conservadores de Abarán...

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Han sido destinados los oficiales de Correos don Victoriano Baquero y Fresno, de Barcelona a Valladolid...

LA EXPOSICIÓN DE AUTOMOVILES EN PARIS

Existe de un expositor español. Espléndida fiesta.

FOLLETIN DEL DIARIO (16)

La fortuna de Harris

POR RENE DE PONT-JEST

Y ofreciendo su larga mano a M. Renault, que le entregó la suya, selló su buena acogida con un vigoroso apretón de manos...

—Además, querido amigo, no soy un desconocido para mí. Al participarme que el vicecónsul de Francia en Chicago...

—Mi querida Fanny—escribió M. Jacques Besson—M. Marcel Renault, nuestro antiguo cónsul de Francia...

—¿Quién sabe si remontando una centena de años atrás se encontrarán líneas de parentesco entre los Renault y los Besson...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

—Tiene razón el abuelo, exclamó espontáneamente miss Harris después de leer la carta...

—Ya sabes que esto mismo pensaba del nombre de Jane el representante de Francia en Chicago.

—Al día siguiente de esta primera visita a casa de los Harris, Marcel Renault, que durante estos dos días había pensado tal vez más de lo conveniente en miss Jane...

—Había interrogado discretamente a veinte personas que conocían a la familia entera desde hacía mucho tiempo...

—Además, miss Harris, con su traje blanco realzado con guarniciones color malva claro y sus admirables cabellos rubios sencillamente peinados...

—Mr. Harris tenía también invitados a comer aquella tarde a uno de los banqueteos más fuertes de Chicago, aquel John Molvié...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

—¿Qué casa más hospitalaria! Qué excelente persona es ese millonario! Su fortuna no le hace perder la cabeza!

—¿Cuán encantadoras son su esposa y su hija! ¡Y es bonita miss Harris, distinguida y espiritual! Una verdadera parisina en miniatura!

—Al propio tiempo, mistress Harris, que había quedado sola con su hija, lefale la carta de su abuelo.

—Costaba trabajo cerciorarse de que no era exageradamente lisonjero el recuerdo de la joven muchacha.

—Había encontrado a la madre y a la hija en folletines de admirable simpleza y exquisito buen gusto...

—Además, miss Harris, con su traje blanco realzado con guarniciones color malva claro y sus admirables cabellos rubios sencillamente peinados...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

—¿Qué casa más hospitalaria! Qué excelente persona es ese millonario! Su fortuna no le hace perder la cabeza!

—¿Cuán encantadoras son su esposa y su hija! ¡Y es bonita miss Harris, distinguida y espiritual! Una verdadera parisina en miniatura!

—Al propio tiempo, mistress Harris, que había quedado sola con su hija, lefale la carta de su abuelo.

—Costaba trabajo cerciorarse de que no era exageradamente lisonjero el recuerdo de la joven muchacha.

—Había encontrado a la madre y a la hija en folletines de admirable simpleza y exquisito buen gusto...

—Además, miss Harris, con su traje blanco realzado con guarniciones color malva claro y sus admirables cabellos rubios sencillamente peinados...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

—¿Qué casa más hospitalaria! Qué excelente persona es ese millonario! Su fortuna no le hace perder la cabeza!

—¿Cuán encantadoras son su esposa y su hija! ¡Y es bonita miss Harris, distinguida y espiritual! Una verdadera parisina en miniatura!

—Al propio tiempo, mistress Harris, que había quedado sola con su hija, lefale la carta de su abuelo.

—Costaba trabajo cerciorarse de que no era exageradamente lisonjero el recuerdo de la joven muchacha.

—Había encontrado a la madre y a la hija en folletines de admirable simpleza y exquisito buen gusto...

—Además, miss Harris, con su traje blanco realzado con guarniciones color malva claro y sus admirables cabellos rubios sencillamente peinados...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

—¿Qué casa más hospitalaria! Qué excelente persona es ese millonario! Su fortuna no le hace perder la cabeza!

—¿Cuán encantadoras son su esposa y su hija! ¡Y es bonita miss Harris, distinguida y espiritual! Una verdadera parisina en miniatura!

—Al propio tiempo, mistress Harris, que había quedado sola con su hija, lefale la carta de su abuelo.

—Costaba trabajo cerciorarse de que no era exageradamente lisonjero el recuerdo de la joven muchacha.

—Había encontrado a la madre y a la hija en folletines de admirable simpleza y exquisito buen gusto...

—Además, miss Harris, con su traje blanco realzado con guarniciones color malva claro y sus admirables cabellos rubios sencillamente peinados...

—Un apretón de manos a mi vez y de todos nosotros para tí y mi querida nietita carinosos besos.

Para los niños SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENERGIICO. La Emulsión Scott DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO E HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA...

MUEBLES THONET Espectáculos para mañana REAL.—Función 7.ª del turno 2.ª.—A las 8 y 11.ª n. Lohengrin.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis...

Cupón de regalos NOVELAS GRATIS DE Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones...

BUSOT ESTACION DE INVIERNO Clima templado y seco. IMPRENTA DEL DIARIO UNIVERSAL

Guía general de profesiones, industrias y negocios

Abogados

Abad Soller (D. Eleuterio), Serrano, 40.
 Abril y Ochoa (D. José), Piamonta, 5.
 Agudo y López (D. Francisco), San Vicente, 23.
 Alonso y López (D. Andrés), Claudio Coello, 70.
 Alonso y Bayón (D. Mariano), Moratín, 53.
 Álvarez Arranz (D. José), Mayor, 43.
 Aragón y Cozar (D. Andrés), Santa Encarnación, 60.
 Arimón y Tamarit (D. Santiago), Caballero de Gracia, 54.
 Arredondo y Ortiz (D. José), Palma, 15 y 17.
 Barca y Lorente (D. Ricardo), Hortaleza, 17.
 Berge y Omedo (D. Pablo), Santa Clara, 2.
 Buentía y García (D. Pedro Vicente), Ventura de la Vega, 11.

Cabelell y Guillén de Toledo (D. Alfonso), Arleta, 4.

Cabelell y Guillén de Toledo (D. José), Arleta, 4.
 Canosa y Sánchez Solórzano (D. José), Jovelinos, 3.
 Castellano y Guillén (D. José Luis), Paseo del Prado, 22.
 Ceballos Rivas (D. Francisco), Arrieta, 8.
 Corona y Pareja (D. José), Amor de Dios, 8.
 Cován y Frera (D. Víctor), Francisco Rojas, 2.
 Deval Valero (D. Carlos), San Mateo, 22.
 Doval y Rodríguez (D. Gerardo), Sigüenza, 19.
 Edo y Monzonís (D. Basilio), Bordadores, 1, duplo.
 Esparrán y Elizari (D. Juan), Atocha, 123.
 Fernández de la Posa (D. Avelino), Gloria de San Bernardo, 4.
 Gallardo y Mondéjar (D. Emilio), Fuencarral, 18.
 García Barzallana (D. Manuel), Orellana, 3, tripl.

García de la Barga (D. Pedro), Trujillos, 7.

García de la Barga (D. Pedro), Trujillos, 7.
 Gómez Perosteros (D. Fermín), Hernán Cortés, 12.
 Guillén y García Prieto (D. Manuel), Almirante, 3.
 Guzmán y Equiguren (D. José), Hita, 4.
 Larrea y Trápaga (D. Edu. rdo), Princesa, 8.
 López Ollas (D. Gabriel), Amor de Dios, 9.
 Luque y Jiménez (D. Alfonso), Barquillo, 23 y 25.
 Martín y Bautista (D. Miguel), Barquillo, 23 y 25.
 Medina y Hechevarría (D. Julio), Almirante, 2, tripl.
 Morino y Pérez (D. Ar. uro), Santa Catalina, 6.
 Muñoz Torroba (D. Fern. nudo), Libertad, 16, dup.
 Palomino y Gómez (D. Manuel), Cay. Alta, 1.
 Pérez Olivá (D. Isidro), Conde de Xiquena, 15-17.
 Pineda y Bayona (D. Pío Vicente), Claudio Coello, 4.
 Pérez Asencio (D. Francisco), Hortaleza, 33.
 Quirós Martín (D. Melitón), Conde de Xiquena, 8.

Raso y Barrios (D. Isidro), Caballero de Gracia, 28.

Raso y Barrios (D. Isidro), Caballero de Gracia, 28.
 Saavedra y Olivares (D. Salvador), Mayor, 31.
 Redondo y Granados (D. Tomás), Chinchilla, 8.
 Rodríguez de Llano (D. Luis), Espejo, 9 y 11.
 Rozalem y Gómez (D. Benito), S. Bern. rdo, 70.
 Salvadores y Blas (D. Manuel), Cosamilla de los Angeles, 2.
Academia
 Corte y confección para señoras, Montero, 28. Entrada por la calle de San Alberto, 1, primero.
 Pérez Asencio (D. Francisco), Hortaleza, 33.
 Quirós Martín (D. Melitón), Conde de Xiquena, 8.

Camisierías

Magdalena-Arenal, 15.—Gran liquidación.
Ebanistería SEDER
 Muebles prácticos sistema Americano
 43, Carrera de San Jerónimo, 43
Electricistas
 Electrica Económica.—Acha de San Bernardo, 37.
Labradores
 Proyecto de ordenanzas rurales y reglamento de fideicomisos, Jurados, etc., 1 peseta.—1009 Perelló, 5, Busillo, 5, 2, Madrid.

Publicaciones

El Derecho vigente en España.—Resumen de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por Argente y Retortillo, prólogo de Escartín. Guía del aspirante a la licenciatura en Derecho y texto para la asignatura de Derecho usual en Normales y en Institutos. Tercera edición corregida y ampliada. En ella se insertan cuestionarios y tablas alfabéticas de todas las ramas del Derecho que facilitan el estudio. Programa exacto, mena acomodado al libro. Considerables descuentos a los correspondientes y a los librerías. Precios, 43. Victoriano Suárez.
Restaurant
 Restaurant Imperial.—Aduana, 23.
Zapatería
 Gran liquidación.—Se traspañó al local Clavel, 6.

COLOCACIONES

En esta sección insertaremos gratuitamente las peticiones de colocaciones, profesiones, oficinas, servicio doméstico, etc., de Madrid y provincias, sin más que solicitarlo del DIARIO UNIVERSAL de palabra ó por una nota escrita, siempre que no exceda de tres líneas impresas.

SE OFRECEN

LECCIONES
 Maestro para colegio, clase particular de latín. Razón: San Lorenzo, 13, pral. derecha.
 Lecciones 1.ª y 2.ª enseñanza, 4 domicilio 15 pías. R. San Lorenzo, 2, dupl. 3.ª izquierda.
 Profesor de primera enseñanza. Lecciones 4 domicilio. Barco, 18, segundo.
 Se dan lecciones de Grado 4 domicilio. Palma Alta, 55, duplo, tercero derecha.
 Abogado para secretario particular 4 lecciones 4 domicilio. Argensola, 6, primero.
 Joven habla francés, inglés, alemán, decente. Lecciones secretaria particular. L. C. 3.ª, 555.
 Lecciones 1.ª enseñanza y matemáticas. En casa y domicilio económico. L. C. 3.ª, 19, 579.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SERVICIO DOMESTICO

Joven de 16 años para recaudación de comercio. Razón: San Vicente, 53, primero.
 Joven de 23 años para doméstico. Razón: Colegiata, 14, portera.
 Joven 16 años, buenas informaciones para ordenanza, ayuda de cámara. R. Colón, 4, 3.ª d.
 Para ama gov. 6 arca. compañía, señorita educación esmerada. L. C. Cédula 1.413.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID
 Capital: 12.000.000 de pesetas.
 Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS
 Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glóforina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Dirigirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: Génico, Madrid.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Fábrica de Basain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad 1.200 vagones anuales.
 Fábrica de Corroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
 Fábrica de Gijón.—Diques seco y talleres de construcción general.
 Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para minas.
 Fábrica de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria.
 Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MATIAS LOPEZ

Chocolates. Cafés superiores. Tés.—Tapiocas. Bombones. Caramelos refrescantes. Pastillas de café y leche.

AGENCIA GENERAL DE ANUNCIOS DE JOSÉ DOMÍNGUEZ MADRID

PLAZA DEL MATUTE, NÚM. 8

ESCOLAS DE DEFUNCIÓN ANIVERSARIA Y NOVENARIO GRANDES DESCUENTOS Y RÁPIDAS PROPAGANDAS NO CONOCIDAS HASTA EL DÍA

PARA NIÑOS

Trajes Marinos, dobles cuellos, 4, 7, 8 y 9 pías, con chaqueta, 4, 15 pías.
 Gabanes listados, tapa terciopelo, de 12 a 30 pesetas.—Para JUVENILITOS Trajes, Capas y Gabanes.—Grandes surtidos, 4, 13, 16 y 20 pesetas.
 LOS ULTIMOS FIGURINES, 6, Fuencarral, 6, tienda y ent.

TEATRO

Figueroa y Díez.—El Rey.—Ibsen.—La comedia del amor, Los guerreros en Elgeland, Los espectros, Heida Gabel, Emperador y Galileo, Julián Emperador.

CRITICA, ARTICULOS, VIAJES

Alexis (Paul) y otros.—Emilio Zola (su vida y sus obras).—Angel Guerra.—Literatos extranjeros.—Chantfort.—Cuadros históricos de la revolución francesa.—Durruti.—Mi viaje alrededor del mundo (dos tomos).—Fleming (Gustavo).—Por los campos y las playas.—Gaudier (Teófilo).—Un viaje por España. López Ballesteros.—Junio de las máquinas.—Mocle (Luis).—Pasado por agua, Robado de almas.—Rocío (Eliseo).—La montaña.—Mis exploraciones en América, El arroyo.—Robert (Roberto).—Los cachorros de nieve.—Salinas (Gerardo).—Los satíricos latinos (dos tomos).—Serafin.—Páginas rosas.—Sirañas (David).—La antigua y la nueva fe. Estudios literarios y religiosos.—Tolstoy (León).—La escuela de Yasnaya-Poliana, La verdadera vida, La guerra ruso-japonesa.—Urgut (Manuel).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La mancha.—Ruggard (Rider).—El hijo de los bores.—Vico Hugo.—El sueño de Papa.—Morfol (Dimitry).—La muerte de los dioses (dos tomos).—La resurrección de los dioses (dos tomos).—El Anticristo.—Me (José María).—Cuentos del Jinar.—Dunas (Alejandro).—Los hermanos Corcos, Oiga el Arquero, El hombre de los cuernos.—Vranco (Anatolio).—La cortina de Alejandría (Tais).—Gautier (Judith).—Los orfeones del amor.—Goussier (Edmundo de).—La ramera Elisa.—Gorki (Máximo).—Los ex hombres.—Longo.—Dafne y Olo, ilustrado con aguas fuertes.—Monsieur (Guy de).—El borla, La